UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS 23 AGO. 2000

V I S T O :

El Expediente Nº 13.903/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por la alumna Silvia Valeria ROJAS mediante la cual solicita autorización para cursar con carácter de excepción la asignatura Introducción al Conocimiento Científico correspondiente al Primer Cuatrimestre de la carrera Profesorado en Geografía, en el segundo Cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad acceder a tal requerimiento en carácter de excepción ;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR con carácter de excepción, a la alumna Silvia Valeria ROJAS (D.N.I.Nº 28.104.331) de la carrera Profesorado en Geografía, a inscribirse como alumna regular para cursar la asignatura Introducción al Conocimiento Científico en el segundo Cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON: Jefatura del Centro de Formación de Grado, Departamento de Estudios y Alumnos, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA

Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

A C U E R D O **Nº** 436